

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA MESOVE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Chone, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las once horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Chone, Ciudadela los Chononas, se reúnen en Junta General de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MESOVE CIA. LTDA., en cumplimiento de lo establecido en el literal e) del ARTICULO VIGÉSIMO QUINTO del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día.

1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2018, a ser presentado por el Gerente General.
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2018.
3. Aprobación de los Informes y balance, presentados.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Javier Elias Vaca Vera y actúa como Secretario Ad-Hod el señor Manuel Andrés Vera Muñoz, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta de sus nombramientos. El Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita que por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social, convalidada por Javier Elias Vaca Vera con el 20% del capital social, Manuel Andrés Vera Muñoz con el 60% del capital social y el Sr. Enmanuel Agustín Morejón López con el 20% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta.

El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del Orden del Día el cual es.

1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2018, a ser presentado por el Gerente General.
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2018.
3. Aprobación de los Informes y balance, presentados.

1.- Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018, manifestando que la compañía, durante dicho período cerró con una utilidad por el valor de 55164.00, tal como se refleja en los estados financieros. Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere movimiento para tener mayores ingresos en cumplimiento de su objeto social. Concluida la exposición

el Gerente General retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto se hace entrega, a cada uno de los accionistas, de un ejemplar de su Informe de Balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y expone que, revisado el mismo, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía durante el ejercicio fiscal 2018 si ejecutó movimientos en sus cuentas contables. Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma establecido para la reunión.

3.-Con relación al tercer punto, el Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido la accionista Ana Mera, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven, por unanimidad, aprobar el Informe presentado por el Gerente General, y el Informe presentado por la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Balance del ejercicio económico 2018; d) Acta Certificada de la Junta General; y, e) Soporte magnético de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos, los accionistas de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MESOVE CIA. LTDA., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente, el suscrito secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Manuel Andrés Vera Muñoz
Secretario Junta



Javier Elia Vaca Vera
Presidente Junta



Enmanuel Agustín Morejón López
Accionista